

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**D. Celso Luis DELGADO ARCE, Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO y Dña. Rosa QUINTANA CARBALLO**, Diputados por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El "Proyecto de finalización del saneamiento del río Barbaña, mejora de la EDAR de San Cibrao das Viñas. fase II (Ourense)", de la Confederación Hidrográfica Miño-Sil (CHMS), Organismo autónomo dependiente del Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) 2014-2020.

El pasado 8 de noviembre de 2022, los dos primeros diputados, antes de esta iniciativa, formularon en el Congreso en la XIV legislatura una concreta pregunta dirigida al Gobierno:

¿En qué fecha concluirá el MITECO la tramitación ambiental del "Proyecto de finalización del saneamiento del río Barbaña, mejora de la EDAR de San Cibrao das Viñas, fase II (Ourense)" y cuándo licitará las obras la Confederación Hidrográfica Miño-Sil?

La respuesta llegó el 11 de enero de 2023 y literalmente decía:

*"En relación con la información interesada, se señala que el proyecto de finalización del saneamiento del río Barbaña, mejora de la EDAR de San Cibrao das Viñas- fase II (Ourense), se encuentra en fase de tramitación ambiental, trámite preceptivo y vinculante, que está realizando el órgano ambiental competente, en este caso la*

*Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO).*

*La solicitud de inicio del procedimiento de evaluación de impacto ambiental tuvo entrada en la unidad indicada el 6 de junio de 2022, posteriormente se procedió a realizar el análisis formal y a requerir la subsanación de determinados informes preceptivos concediendo para ello un plazo de tres meses. Una vez recibidos estos informes, se está realizando el análisis técnico para la formulación de la correspondiente declaración de impacto ambiental.*

*El procedimiento de licitación de las obras está supeditado hasta la resolución de la tramitación ambiental."*

Considerábamos la citada respuesta como sumamente decepcionante y preocupante por varias razones:

El 18 de noviembre de 2021 publicó el BOE el Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., por el que se sometía a información pública el "Proyecto de finalización del saneamiento del río Barbaña, mejora de la EDAR de San Cibrao das Viñas. fase II (Ourense)".

En febrero de 2022, el presidente de la Confederación Hidrográfica Miño-Sil afirmó en un medio de comunicación que este proyecto "estuvo un tiempo empantanado por ciertas vicisitudes... pero que en los últimos tiempos está cogiendo velocidad y las perspectivas son que a final de año se pueda licitar esta obra tan esperada".

Lo cierto es que hasta junio de 2022 este proyecto inexplicablemente no tuvo entrada en la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del MITECO y, además, este organismo tuvo que pedir la subsanación de informes preceptivos.

De lo anterior se desprende la existencia de reiterada lentitud y falta de diligencia en la tramitación por parte de la CHMS y del MITECO.

Como nos respondió por escrito el Gobierno el 20 de octubre de 2021: “Este proyecto está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) 2014-2020, siendo la fecha límite para certificar gasto a la Unión Europea el 31 de diciembre de 2023, y el plazo para finalizar la actuación es el 31 de marzo de 2025”.

Consideramos que hay suficientes motivos para estar muy preocupados pues si no se cumplen estos plazos se perderán los 14.889.406,18 € previstos de financiación para este proyecto por la Unión Europea.

Estamos en septiembre de 2023, y el MITECO sigue con la tramitación ambiental que impide, hasta que haya resolución favorable, impulsar el procedimiento de licitación.

Al margen de la financiación comunitaria del proyecto, es muy urgente realizar las obras necesarias en la EDAR existente para hacer que su funcionamiento sea más fiable y flexible, tratar con mayor capacidad las aguas residuales de una población que ha ido aumentando notablemente y las de las actividades industriales sin generar ningún derrame. Igualmente, es necesario invertir en la sustitución de 3,3 kilómetros de colectores de aguas fecales, 16,5 kilómetros de colectores de aguas pluviales y acondicionar 19 puntos de vertido, entre otras actuaciones.

No es posible que la única alternativa, mientras las obras se ejecutan, sea la de continuar sancionando con elevadas multas al Concello de San Cibrao por el “incumplimiento de las condiciones establecidas en la autorización de vertido”, cuando desde el MITECO y la CHMS se demoran las soluciones técnicas para evitarlos.

En consecuencia, procede que el MITECO resuelva con urgencia la tramitación ambiental, para que las obras puedan ser licitadas de inmediato y para que así las obras accedan a la imprescindible financiación de la Unión Europea.

Por todo ello preguntamos,

¿Después de tantos retrasos y dilaciones, en qué fecha concluirá el Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico la tramitación ambiental del “Proyecto de

finalización del saneamiento del río Barbaña, mejora de la EDAR de San Cibrao das Viñas, fase II (Ourense)" y cuándo licitará las obras la Confederación Hidrográfica Miño-Sil?

Madrid, 21 de septiembre de 2023

Fdo:  
LOS DIPUTADOS

Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL